

2007 DIC 27 AM 9:26

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL.

RECIBIDO

Abogada Sylka Sánchez Campos, a nombre de la compañía **PESQUERA MARINTAN S. A.**, en mi calidad de Gerente y como tal representante legal de la misma, ante usted, con el debido respeto comunico:

Que el día 1 de septiembre del 2007, se anotó en el libro de acciones y accionistas de la compañía que represento la siguiente transferencia de acciones:

- El Ab. Alvaro Noboa Pontón, de nacionalidad ecuatoriana transfirió nueve mil novecientas novena y nueve acciones a favor del señor Daniel Roy Noboa Azín, de nacionalidad estadounidense, con cédula No. 0916260698
- El Ab. Alvaro Noboa Pontón, de nacionalidad ecuatoriana, transfirió nueve mil novecientas novena y ocho acciones a favor del menor John Sebastián Noboa Azín, de nacionalidad estadounidense, con cédula No 0922321617, representado por su padre Alvaro Noboa Pontón con cédula No.0903686962
- La señorita María Elena Cisneros Feijoo, de nacionalidad ecuatoriana, transfirió una acción a favor del menor John Sebastián Azín, de nacionalidad estadounidense, con cédula No 0922321617 , representado por su padre Alvaro Noboa Pontón con cédula No. 0903686962

Todas las acciones de la compañía son ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar cada una.

En consecuencia, los accionistas de la compañía **PESQUERA MARINTAN S. A.** son los siguientes:

1. Daniel Roy Noboa Azín	9999 acciones
2. John Sebastián Noboa Azín	9999 acciones
3. María Elena Cisneros Feijoo	2 acciones
	<hr/>
	20.000 acciones

Particular que comunico a usted, para los fines legales consiguientes, dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley de Compañías vigente.

Atentamente,

Ab. SYLKA SANCHEZ CAMPOS
GERENTE
PESQUERA MARINTAN S.A.



O.K.
we
27 DIC. 20

Martze